

## **BAKER HUGHES SERVICES INTERNATIONAL INC. - SUCURSAL ECUADOR**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Baker Hughes Services International, Inc. - Sucursal en el Ecuador, es una Sucursal de la Compañía extranjera Baker Hughes Services International, Inc., con domicilio principal en el estado de Texas, Estados Unidos de Norteamérica. El domicilio principal de la Sucursal es Av. Amazonas y Naciones Unidas, edificio Banco La Previsora Torre A Piso 7.

La Sucursal obtuvo permiso para operar en el Ecuador el 4 de diciembre de 1997 y su actividad principal es la prestación especializada de servicios petroleros que comprenden el suministro y servicio de equipo para bombeo eléctrico sumergible.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el personal total de la Sucursal alcanza 66 y 157 empleados respectivamente.

***Terminación del acuerdo de fusión con Halliburton Co.*** - El 16 de noviembre de 2014, Baker Hughes, Halliburton Company y Merger Sub Inc. (una subsidiaria de propiedad total de Halliburton) firmaron un acuerdo y plan de fusión en el cual Halliburton adquiriría todas las acciones en circulación de Baker Hughes, a través de una fusión de Baker Hughes con Merger Sub Inc. El 30 de abril del 2016 se acordó rescindir de este acuerdo debido a la imposibilidad de obtener ciertas aprobaciones específicas relacionadas con la competencia.

***Acuerdo de transacción con General Electric Company*** - El 30 de octubre de 2016, Baker Hughes, General Electric Company, Bear Newco Inc. (subsidiaria directa de Baker Hughes), y Bear Merger Sub Inc (subsidiaria directa de Newco), celebraron un acuerdo transaccional y plan de fusión ("acuerdo de transacción"). Acorde a los términos del acuerdo de transacción, Merger Sub se fusionará con Baker Hughes como la corporación superviviente (la "entidad superviviente") y una filial directa propiedad íntegra de Newco. Como resultado de la fusión, cada acción en circulación de las acciones ordinarias de Baker Hughes se convertirá en derecho para recibir una acción ordinaria clase A de Newco. La transacción de General Electric Company está sujeta a la aprobación de los accionistas de Baker Hughes, aprobaciones regulatorias y condiciones habituales de cierre. Baker Hughes y General Electric esperan que la transacción finalice a mediados del año 2017; sin embargo, Baker Hughes no puede predecir con certeza cuándo, o si dicha transacción se completará debido a que la misma está sujeta a condiciones fuera de su control.

***Situación económica*** - Durante el año 2015, en el Ecuador se presentaron ciertas condiciones externas que influyeron en la economía nacional, tales como: reducción drástica de los precios internacionales del petróleo y la apreciación del dólar estadounidense frente a monedas de otros países de la región y del mundo. Estas dos condiciones impactaron en la balanza de pagos en gran medida por una pérdida en la competitividad de las exportaciones no petroleras y reducción de los ingresos de la exportación del petróleo. Este efecto fue compensado parcialmente con la implementación de un sistema de sobretasas arancelarias que buscó una reducción en el volumen de las importaciones. Por el lado fiscal, dichos factores exógenos incidieron en

una disminución de la liquidez del sector público, y consecuentemente el nivel de actividad económica dada la importancia de participación del Estado en la composición del Producto Interno Bruto - PIB.

Durante el año 2016, Ecuador mostró una recesión económica, evidenciada en varios trimestres consecutivos de decrecimiento de la economía, acorde a la información publicada por el Banco Central del Ecuador. Par el año 2016, se registró una caída del Producto Interno Bruto - PIB del 1.7% frente al año 2015, lo cual muestra el deterioro que sufrió la economía nacional. El sector petrolero ecuatoriano, comenzó a registrar saldos positivos desde el segundo trimestre del año, cerrando el año 2016 con cifras positivas; sin embargo, dicho repunte no permitió a Petroamazonas EP recibir asignaciones presupuestarias suficientes para cumplir con las obligaciones de pago a las contratistas.

**Situación actual** - A partir de agosto del 2014, debido a la situación económica del Ecuador, la producción nacional de este hidrocarburo disminuyó en forma constante; lo cual, se evidenció en una desaceleración de las inversiones en nuevos proyectos de la estatal Petroamazonas EP y la disminución importante de taladros de perforación y workover, lo que generó una disminución importante en las ventas de la Sucursal en el año 2015 y hasta el primer semestre del año 2016. Adicionalmente, como consecuencia de la disminución de los ingresos petroleros, las operadoras emplearon una reducción de sus presupuestos a nivel de Opex y Capex, una de las acciones que emplearon fue solicitar a las empresas de servicios descuentos a las lista de precios vigentes y vínculos contractuales para ayudar a la reducción de costos. La Sucursal alineada con los requerimientos de los clientes (operadoras) propuso descuentos a los servicios prestados, situación que presentó una disminución en los indicadores financieros.

A partir del segundo semestre del año 2016, el sector petrolero ecuatoriano tuvo una reactivación como resultado de la recuperación de los precios internacionales del petróleo, lo cual provocó que las empresas estatales y privadas enfocaran sus esfuerzos, principalmente, en mantener la producción (OPEX).

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los estados financieros de la Sucursal deben ser leídos considerando estas circunstancias.

## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Sucursal es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico que está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada en el intercambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de

valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sucursal tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.4 Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en instituciones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 2.5 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.
- 2.6 Propiedades y equipo**

**2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

**2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	30
Maquinaria y equipo	7
Equipos de arrendamiento:	
Equipos de superficie	8
Cable	5
Equipos de fondo	3

**2.6.4 Equipos de arrendamiento** - Se registran a su costo de adquisición, el mismo que incluye el costo de los inventarios utilizados para el ensamblaje de las bombas electrosumergibles. El costo de los equipos de arrendamiento se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada. Durante el proceso operativo, el área técnica de la Sucursal identifica los equipos fallidos en los pozos, los cuales son llevados a superficie, el costo remanente del activo es registrado en el estado de resultados, posteriormente en base a un reporte técnico son físicamente desensamblados, reparados y reingresados a los inventarios de la Sucursal al costo promedio de inventarios de similar naturaleza a la fecha de su reingreso.

**2.6.5 Retiro o venta de propiedades y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, la Sucursal evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

**2.8 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.8.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las

tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.8.2 Impuestos diferidos** - Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Sucursal compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Sucursal tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.9 Provisiones** - Se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

**2.9.1 Contratos onerosos** - Si la Sucursal tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

## **2.10 Beneficios a empleados**

**2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**2.10.2 Participación a empleados** - La Sucursal reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Sucursal. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas más ajustes por precios de transferencia de acuerdo con disposiciones legales.

**2.11 Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

**2.11.1 La Sucursal como arrendador** - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Sucursal a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Los arrendamientos financieros se capitalizan, al inicio del arrendamiento, por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. La parte correspondiente a los intereses de la carga financiera se carga a la cuenta de resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre la deuda pendiente de amortizar en cada período. El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento

operativo son añadidos al valor en libros del activo arrendado, empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

**2.11.2 La Sucursal como arrendatario** - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

**2.12 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar.

**2.12.1 Venta de bienes** - Se reconocen cuando la Sucursal transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Sucursal reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.12.2 Prestación de servicios** - Se reconocen a tasas contractuales en la medida en que se brinda el servicio.

**2.12.3 Ingresos por arrendamientos** - La política de la Sucursal para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos y financieros se describen en la Nota 2.11.1.

**2.12.4 Ingresos por intereses** - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

**2.13 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

**2.14 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.15 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Sucursal pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

**2.16 Activos financieros** - La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y otros activos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

**2.16.1 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

**2.16.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y otros activos financieros** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Son medidos al valor razonable, menos cualquier deterioro de valor.

**2.16.3 Baja de un activo financiero** - La Sucursal da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Sucursal no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sucursal reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

**2.17 Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Sucursal tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.17.1 Otros pasivos financieros** - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados con el método de la tasa de interés efectiva.

**2.17.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**2.17.3 Baja de un pasivo financiero** - La Sucursal da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Sucursal.

## **2.18 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual**

Durante el año en curso, la Sucursal ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

### **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento**

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Sucursal se determinaba por

referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Esta modificación se ha aplicado de forma retroactiva resultando en un incremento de los pasivos por beneficios definidos con el correspondiente ajuste a utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015. Los efectos de la aplicación de esta modificación se detallan a continuación:

Impacto en pasivos y patrimonio al 1 de enero 2015	Al 1/1/15 previamente reportado	Ajustes por enmienda a la NIC 19	Al 1/1/15 restablecido
Obligaciones por beneficios definidos:			
Jubilación patronal	1,216	516	1,732
Desahucio	326	139	465
Utilidades retenidas	100,305	(655)	99,650
Impacto en pasivos y patrimonio al 31 diciembre 2015	Al 31/12/15 previamente reportado	Ajustes por enmienda a la NIC 19	Al 31/12/15 restablecido
Obligaciones por beneficios definidos:			
Jubilación patronal	1,194	348	1,542
Desahucio	443	134	577
Utilidades retenidas	115,770	(482)	115,288

#### Impacto en resultados del año 2015

Incremento en obligaciones por:	
Jubilación patronal	168
Desahucio	5
Disminución en la utilidad del año	(248)
Incremento en otro resultado integral	75

#### **Modificaciones a la NIC 1: Iniciativa de revelación**

La Sucursal ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones de la Sucursal, y deben presentarse por separado en la

participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Sucursal.

**Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016**

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Sucursal.

**2.19 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Sucursal no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

**NIIF 9: Instrumentos financieros**

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2015, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se

mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente para el comprados en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Sucursal no ha medido el posible impacto en la aplicación de la NIIF 9 que en el futuro pueda tener sobre los importes reconocidos en los estados financieros sus revelaciones, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Sucursal. Consecuentemente, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### **NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes**

En mayo del 2015 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió “Clarificaciones a la NIIF 15” en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Sucursal no ha medido el posible impacto en la aplicación de la NIIF 15 que en el futuro pueda tener sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Sucursal. Consecuentemente, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### **NIIF 16: Arrendamientos**

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Sucursal prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### **Modificaciones a la NIIF 7: Iniciativa de revelaciones**

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Sucursal no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros y sus revelaciones.

### **Modificaciones a la NIC 12: Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas**

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

- Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.
- Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporal deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.

La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,

- En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración de la Sucursal no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2016, la Sucursal realizó un análisis de deterioro y reconoció una provisión (Nota 6).

Al 31 de diciembre del 2015, la Sucursal realizó un análisis de deterioro de activos y no se identificó indicios de deterioro que requiera una provisión.

**3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Sucursal para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Sucursal. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Sucursal se descuentan a una tasa establecida por referencia al rendimiento de mercado de los bonos emitidos por el Gobierno del Ecuador (al final del período sobre el que se informa). Para el

efecto, la Sucursal utilizó las tasas presentes de mercado, con las referencias temporales apropiadas, para descontar los pagos a corto plazo, y estimó la tasa de descuento para los vencimientos a más largo plazo, extrapolando las tasas de mercado presentes mediante la curva de rendimiento.

**3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipo** - La estimación de las vidas útiles se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

**3.4 Impuesto a la renta diferido** - La Sucursal ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

**3.5 Cuentas por cobrar medidas al costo amortizado** - Las estimaciones de las cuentas por cobrar se realizan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.16, a una tasa de interés efectiva que se aproxima a la tasa referencial del Banco Central del Ecuador - BCE.

#### 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales:		
Deudores por contratos	127,187	92,404
Deudores por arrendamientos financieros	7,482	23,598
Provisión de ingresos	<u>79</u>	<u>9,766</u>
Subtotal	134,748	125,768
Compañías relacionadas (Nota 22.2)	1,352	1,684
Provisión para cuentas dudosas	<u>(87,627)</u>	<u>(19,533)</u>
Subtotal	48,473	107,919
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Empleados	2	1
Otros	<u>933</u>	<u>1,060</u>
Total	<u>49,408</u>	<u>108,980</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	49,102	101,430
No corriente	<u>306</u>	<u>7,550</u>
Total	<u>49,408</u>	<u>108,980</u>

**Clientes locales** - Un detalle de los principales clientes es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Petroamazonas EP (1)	113,641	109,346
Andes Petroleum Ecuador Ltd.	4,844	5,617
Operaciones Río Napo CEM (1)	3,160	4,038
Servicios Integrados Pañaturi S.A.	1,669	1,271
Consortio Petrolero Bloque 17	1,138	1,559
Consortio Petrolero Palanda Yuca Sur	791	
Petrooriental S.A.	737	747
Agip Oil Ecuador B.V.	601	519
Consortio Petrosud Petroriva	563	490
Consortio Petrolero Bloque 16	415	1,652
Consortio Pegasus	411	
Otros	<u>528</u>	<u>529</u>
Total	<u>128,498</u>	<u>125,768</u>

(1) La liquidación de estos saldos depende de la liquidez del Gobierno Central, la Gerencia de la Sucursal ha tenido acercamientos con estos clientes a fin de establecer opciones de financiamiento, los mismos que se encuentran en negociación.

**Deudores por contratos** - Corresponde a servicios prestados y venta de bienes, facturados conforme los contratos de prestación de servicios suscritos con las empresas petroleras (Ver Nota 23). La recuperación de la cartera tiene un promedio de cobro de hasta 96 días, este período es el resultado debido a problemas de liquidez de Petroamazonas EP, la cual sufrió una disminución de recursos asignados por el Ministerio de Finanzas por efecto de la reducción del precio del petróleo y menor retorno de dinero por las exportaciones de hidrocarburos.

**Deudores por arrendamientos financieros** - Durante el año 2016 y 2015, la Sucursal otorgó equipos bajo arrendamiento financiero a Petroamazonas EP y reconoció ingresos por US\$1 y US\$2.3 millones, respectivamente, por concepto de intereses equivalente a una tasa efectiva del 6.5% anual (Nota 19). El valor razonable corresponde al costo de los equipos comprados para la prestación del servicio. El período de arrendamiento es de 1.200 días.

Un detalle de la cuenta por cobrar es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Canon de arrendamiento	7,709	24,854
Intereses no ganados	<u>(227)</u>	<u>(1,256)</u>
Valor presente de los cánones de arrendamiento y saldos por cobrar	<u>7,482</u>	<u>23,598</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	7,176	16,048
No corriente	<u>306</u>	<u>7,550</u>
Total	<u>7,482</u>	<u>23,598</u>

La Sucursal para el cálculo del valor presente de los cánones de arrendamiento utilizó una tasa de descuento del 6.5% anual y consideró un valor residual al final del período de arrendamiento de los equipos igual a cero.

Los saldos por cobrar por arrendamiento financiero están asegurados sobre el equipo arrendado. Los importes por cobrar bajo arrendamiento financiero del período actual no están deteriorados.

**Provisión de ingresos** - Corresponde a servicios prestados y venta de bienes que se encuentran en proceso de facturación. Estos valores se facturaron en el siguiente año y no existieron diferencias importantes con los valores provisionados.

La Sucursal ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 365 días o más y del 50% para las cuentas por cobrar con una antigüedad entre 180 y 365 días contados a partir de los 30 días de la prestación del servicio o venta de bienes, según lo establecido en la política corporativa y se reconoce una provisión con base en los saldos irre recuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte..

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
180 - 365 días	14	37,371
Más de 365 días	<u>81,370</u>	<u>866</u>
Total	<u>81,384</u>	<u>38,237</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas: Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	19,533	769
Reversos		(541)
Provisión del año	<u>68,094</u>	<u>19,305</u>
Saldos al fin del año	<u>87,627</u>	<u>19,533</u>

La Sucursal ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 365 días o más de aquellas que existen probabilidades inciertas de recuperación. Adicionalmente, la Sucursal ha reconocido una provisión para cuentas dudosas del 50% para las cuentas por cobrar con una antigüedad entre 180 y 365 días contados a partir de los 30 días de la prestación del servicio o venta de bienes, según lo establecido en la política corporativa. Para cuentas de dudoso cobro se reconoce una provisión con base en los saldos irre recuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte.

## 5. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Productos terminados	4,019	18,947
Importaciones en tránsito	105	108
Provisión para obsolescencia	<u>(190)</u>	<u>(908)</u>
Total	<u>3,934</u>	<u>18,147</u>

Durante los años 2016 y 2015, los costos de los inventarios reconocidos como costo de ventas fueron de US\$17.4 millones y US\$20.4 millones respectivamente.

Los movimientos de la provisión para obsolescencia fueron como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	908	519
Provisión (reversión) del año	<u>(718)</u>	<u>389</u>
Saldos al fin del año	<u>190</u>	<u>908</u>

## 6. PROPIEDADES Y EQUIPO

Un resumen de propiedades y equipo es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo	93,616	99,396
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(68,123)</u>	<u>(55,067)</u>
Total	<u>25,493</u>	<u>44,329</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	611	611
Edificios	1,084	577
Maquinaria y equipo	935	1,263
Equipos en arrendamiento	22,863	41,452
Construcciones en proceso	<u>          </u>	<u>426</u>
Total	<u>25,493</u>	<u>44,329</u>

Los movimientos del costo y depreciación de propiedades y equipo fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Equipos en arrendamiento</u>	<u>Construcciones en proceso</u>	<u>Total</u>
<i><u>Costo:</u></i>						
Saldos al 31 de diciembre del 2014	611	827	2,144	95,883		99,465
Adquisiciones			245	15,143	426	15,814
Ventas, reclasificaciones y bajas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(9)</u>	<u>(15,874)</u>	<u>-</u>	<u>(15,883)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	611	827	2,380	95,152	426	99,396
Adquisiciones			24	13,666	123	13,813
Ventas, reclasificaciones y bajas	<u>-</u>	<u>549</u>	<u>(285)</u>	<u>(19,308)</u>	<u>(549)</u>	<u>(19,593)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>611</u>	<u>1,376</u>	<u>2,119</u>	<u>89,510</u>	<u>-</u>	<u>93,616</u>
<i><u>Depreciación acumulada y deterioro:</u></i>						
Saldos al 31 de diciembre del 2014	-	(222)	(835)	(45,249)	-	(46,306)
Ventas y bajas de activos			9	8,792		8,801
Gasto por depreciación	<u>-</u>	<u>(28)</u>	<u>(291)</u>	<u>(17,243)</u>	<u>-</u>	<u>(17,562)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015		(250)	(1,117)	(53,700)		(55,067)
Ventas y bajas de activos			185	11,181		11,366
Gasto por deterioro				(9,468)		(9,468)
Gasto por depreciación	<u>-</u>	<u>(42)</u>	<u>(252)</u>	<u>(14,660)</u>	<u>-</u>	<u>(14,954)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>-</u>	<u>(292)</u>	<u>(1,184)</u>	<u>(66,647)</u>	<u>-</u>	<u>(68,123)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2016	<u>611</u>	<u>1,084</u>	<u>935</u>	<u>22,863</u>	<u>-</u>	<u>25,493</u>

## 7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Proveedores locales	6,674	2,396
Compañías relacionadas (Nota 22.2)	<u>32,943</u>	<u>29,578</u>
Total	<u>39,617</u>	<u>31,974</u>

El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de 75 días desde la fecha de la factura.

## 8. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Un resumen de otros pasivos financieros es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Préstamos de compañías relacionadas (1):</i>		
Baker Hughes International Branches, Inc.		
- Sucursal Ecuador	6,805	12,376
Baker Hughes Switzerland SARL - Sucursal Ecuador	1,780	6,539
Baker Petrolite del Ecuador S.A.	863	104
Baker Hughes Services International - Matriz	<u>7,000</u>	<u>7,000</u>
Total	<u>16,448</u>	<u>26,019</u>

(1) Constituyen préstamos locales y del exterior a una tasa de interés efectiva del 6.5% anual. La Administración tiene la intención de pagar estos valores en el corto plazo.

**ESPACIO EN BLANCO**

## 9. IMPUESTOS

**9.1 Activos y pasivos del año corriente** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activo por impuesto corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta y total	<u>168</u>	<u>521</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	13,130	8,210
Impuesto a la salida de divisas - ISD	1,577	1,502
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar	251	1,296
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar e impuesto al valor agregado - IVA	<u>143</u>	<u>734</u>
Total	<u>15,101</u>	<u>11,742</u>

**9.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	(Restablecido) <u>31/12/15</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	(81,030)	20,323
Gastos no deducibles	100,489	32,027
Ingresos exentos	(410)	(2,579)
Ajustes precios de transferencia	<u>292</u>	<u>122</u>
Utilidad gravable	<u>19,341</u>	<u>49,893</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>4,255</u>	<u>10,977</u>
Anticipo calculado (2)	<u>855</u>	<u>1,592</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados:		
Corriente	4,255	10,977
Corriente (ajuste años anteriores) (3)	<u>1,324</u>	<u>112</u>
Subtotal	5,579	11,089
Diferido	<u>18,743</u>	<u>(5,916)</u>
Total	<u>24,322</u>	<u>5,173</u>
Tasa efectiva de impuestos	<u>31%</u>	<u>25%</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante los años 2016 y 2015, la Sucursal no realizó pagos de anticipo de impuesto a la renta en virtud de que el monto de retenciones en la fuente originado por comprobantes recibidos de clientes es mayor que el anticipo calculado.

- (3) Corresponde a la determinación establecida por la Administración Tributaria por el periodo fiscal 2005, de la cual existe una sentencia ejecutoriada.

Las declaraciones de impuestos que están en revisión por las autoridades tributarias son hasta el año 2007. Son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 y 2016. La contingencia relacionada con las referidas revisiones se revela en la Nota 24.

**9.3 Movimientos de la provisión para impuesto a la renta** - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	8,210	3,810
Provisión del año	4,255	11,089
Provisión año 2005 (Nota 24)	2,435	
Pagos efectuados	<u>(1,770)</u>	<u>(6,689)</u>
Saldos al fin del año	<u>13,130</u>	<u>8,210</u>

**Pagos efectuados** - Corresponde al pago del saldo del impuesto a la renta del año anterior, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas.

**ESPACIO EN BLANCO**

**9.4 Saldos del impuesto diferido** - Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en resultados	Saldos al final del año
<i>Año 2016:</i>			
<i>Activos por impuestos diferidos en relación</i>			
<i>a:</i>			
Valuación cuentas por cobrar - incobrable	3,905	15,372	19,277
Valuación cuentas por cobrar - costo amortizado		190	190
Valuación cuentas por cobrar - provisión ingresos		1,314	1,314
Valor neto de realización	115	(111)	4
Provisión por obsolescencia de inventarios	214	(172)	42
Revaluación y depreciación en propiedades y equipo	14,522	925	15,447
Provisiones varias	507	2,144	2,651
Otros	<u>2</u>	<u>(2)</u>	<u>          </u>
Total	19,265	19,660	38,925
Estimación para valuación del activo por pérdidas fiscales (1)	<u>          </u>	<u>(38,403)</u>	<u>(38,403)</u>
Total	<u>19,265</u>	<u>(18,743)</u>	<u>522</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía efectuó una reversión de activos por impuestos diferidos, en razón de que en el análisis efectuado se evidencia incertidumbre de generación de ingresos futuros que ponen en riesgo su recuperación.

**ESPACIO EN BLANCO**

	<u>Saldos al comienzo del año</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Saldos al final del año</u>
<i>Año 2015:</i>			
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Valuación cuentas por cobrar - incobrable	71	3,834	3,905
Valor neto de realización	160	(45)	115
Provisión por obsolescencia de inventarios	128	86	214
Revaluación y depreciación en propiedades y equipo	12,476	2,046	14,522
Provisiones varias	299	208	507
Provisiones de jubilación patronal y desahucio	202	(202)	
Otros	<u>13</u>	<u>(11)</u>	<u>2</u>
Total	<u>13,349</u>	<u>5,916</u>	<u>19,265</u>

#### **9.5 Aspectos tributarios:**

##### **Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas**

El 26 de abril del 2016, se emitió la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, con el propósito de implementar un programa económico integral para enfrentar la compleja coyuntura económica, causada principalmente por factores externos, como la caída de precios del petróleo, la apreciación del dólar y depreciación de monedas de países vecinos, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la ampliación del plazo para el pago de obligaciones tributarias nacionales para sujetos pasivos que mantengan órdenes de pago no canceladas por un período de al menos treinta (30) días calendario, con las entidades descritas en los numerales 1 y 3 del artículo 225 de la Constitución de la República, por retrasos de transferencias que deban realizar dichas entidades o del ente rector de las finanzas públicas cuando corresponda, podrán pagar sin intereses ni multas.

##### **Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016**

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.

## 10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Sucursal no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2016, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del 2017. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución; sin embargo, la Sucursal para el año 2016, en base a un diagnóstico preliminar determinó que existían ciertas transacciones con partes relacionadas que no fueron efectuadas a precios de plena competencia. La Sucursal incluyó un ajuste por precios de transferencia por US\$292 (US\$122 para el año 2015).

## 11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Beneficios sociales	696	1,106
Participación a trabajadores		3,600
Garantías	—	<u>11</u>
Total	<u>696</u>	<u>4,717</u>

**Participación a trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables, más ajustes por precios de transferencia. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	3,600	8,104
Provisión del año		3,600
Pagos efectuados	<u>(3.600)</u>	<u>(8.104)</u>
Saldos al fin del año	<u>—</u>	<u>3,600</u>

## 12. PROVISIONES

Durante el año 2016, la Sucursal dejó de prestar servicios al cliente Petroamazonas EP a consecuencia del retraso en la recuperación de las cuentas por cobrar dada por la disminución en la asignación de recursos que dicho cliente tuvo durante los años 2016 y 2015. Al 31 de diciembre de 2016, la Sucursal reconoció una provisión por US\$1.2 millones correspondiente a garantías por fiel cumplimiento de los contratos de arrendamiento operativo de equipos, celebrados con dicho cliente y que podrían ser ejecutadas por la decisión unilateral de dejar de prestar los servicios (Nota 21).

## 13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	(Restablecido) <u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Jubilación patronal	1,130	1,542	1,732
Bonificación por desahucio	<u>338</u>	<u>577</u>	<u>465</u>
Total	<u>1,468</u>	<u>2,119</u>	<u>2,197</u>

**13.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>31/12/16</u>	Año terminado (Restablecidos) <u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	1,542	1,732	831
Costos de los servicios	(442)	156	183
Costos por intereses	67	70	58
Pérdidas (ganancias) actuariales	<u>(37)</u>	<u>(416)</u>	<u>660</u>
Saldos al fin del año	<u>1,130</u>	<u>1,542</u>	<u>1,732</u>

**13.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el empleado, la Sucursal entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado (Restablecidos)		
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	577	465	294
Costos de los servicios	90	201	64
Costos por intereses	25	19	21
Beneficios pagados	(443)	(36)	(8)
Pérdidas (ganancias) actuariales	<u>89</u>	<u>(72)</u>	<u>94</u>
Saldos al fin del año	<u>338</u>	<u>577</u>	<u>465</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos por servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>
Variación OBD (tasa de descuento - 3%)	90	27
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 3%)	8%	8%
Variación OBD (tasa de descuento + 3%)	(83)	(25)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 3%)	(7%)	(7%)
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 3%)	91	27
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 3%)	8%	8%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 3%)	(85)	(25)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 3%)	(7%)	(7%)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

		(Restablecidos)	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
		...%...	
Tasa(s) de descuento	4.14	4.36	4.06
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00	3.00
Tasa de rotación	5.00	13.21	10.53

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>31/12/16</u>	(Restablecido) <u>31/12/15</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Reconocimiento en resultados del año:</i>		
Costo de los servicios	(352)	356
Costo por intereses	<u>92</u>	<u>89</u>
Subtotal	<u>(260)</u>	<u>446</u>
<i>Reconocimiento en otro resultado integral:</i>		
Pérdidas (ganancias) actuariales y subtotal	<u>52</u>	<u>(488)</u>
Total	<u>(208)</u>	<u>(42)</u>

## 14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**14.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Sucursal dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa de Baker Hughes Inc., que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sucursal, si es el caso.

**14.1.1 Riesgo en las tasas de interés** - La Sucursal se encuentra expuesta a un riesgo bajo en la tasa de interés debido a que se mantienen préstamos entre entidades relacionadas a nivel local, para los cuales se ha establecido una tasa fija de mercado. No hay riesgo con terceros ya que no se tienen obligaciones con terceras partes.

**14.1.2 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal. Todo cliente es sometido a una revisión y verificación por parte de la Casa Matriz con el objetivo de identificar y determinar niveles de crédito apropiados en cada caso. Estos niveles de crédito son controlados por medio del sistema operativo de facturación y para cualquier excepción deben realizarse procesos adicionales de aprobación de la Alta Gerencia.

Las cuentas por cobrar comerciales son monitoreadas por el departamento de cobranzas regional junto con el área de facturación y planificación en cada país para asegurar la recuperación de cartera. La Sucursal tiene como una de sus prioridades la evaluación de riesgo para cuentas incobrables por lo que las gerencias realizan dicha evaluación de manera continua, en caso de ser necesario se efectúa una gestión conjunta con el área operativa.

La Sucursal define que las contrapartes que tienen características similares son consideradas partes relacionadas.

La industria petrolera en Ecuador está conformada por un número reducido de compañías operadoras para exploración y explotación de hidrocarburos, con una importante participación del Estado; por lo que la concentración de riesgo de crédito podría presentar niveles altos para algunos clientes en relación a otras industrias donde la diversidad de cartera puede mitigar dichos riesgos. Durante los años 2016 y 2015 debido a problemas de liquidez del Gobierno Central a consecuencia de la reducción significativa de los ingresos petroleros, por la caída del precio del hidrocarburo a nivel internacional más el castigo por la calidad del crudo ecuatoriano, se han presentado incumplimientos en los plazos de pago acordados con Petroamazonas EP, por lo cual se han realizado acercamientos de la Alta Gerencia de la Sucursal con el cliente a fin de establecer alternativas de pago, proceso que aún sigue en negociación.

**14.1.3 Riesgo de liquidez** - La Sucursal es la responsable final por la gestión de liquidez, la misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Sucursal maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamos adecuados, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros a través del manejo de cuentas centralizadas con bancos de reconocida prestancia precalificados por la Sucursal y con el manejo de tesorerías regionales para el monitoreo de la eficiencia en el uso de la liquidez generada en cada país así como las necesidades de financiamiento a fin de cumplir con las obligaciones contraídas.

**14.1.4 Riesgo de capital** - La Sucursal gestiona su capital para asegurar a la Sucursal que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

**14.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Sucursal es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos	3,918	630
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	<u>49,408</u>	<u>108,980</u>
Total	<u>53,326</u>	<u>109,610</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 7)	39,617	31,974
Otros pasivos financieros (Nota 8)	<u>16,448</u>	<u>26,019</u>
Total	<u>56,065</u>	<u>57,993</u>

**14.3 Valor razonable de los instrumentos financieros** - Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la Administración de la Sucursal considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable:

	<u>31/12/16</u>		<u>31/12/15</u>	
	Saldo	Valor	Saldo	Valor
	<u>en libros</u>	<u>razonable</u>	<u>en libros</u>	<u>razonable</u>
<i>Nivel 3:</i>				
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, neto de provisión de cuentas incobrables (Nota 4)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>23,598</u>	<u>23,598</u>

## 15. PATRIMONIO

**15.1 Capital asignado** - El capital asignado y autorizado por la Superintendencia de Compañías para operar en Ecuador es de US\$2 mil, mediante Resolución No. 97.1.1.2997, registrada en el Registro Mercantil el 12 de diciembre de 1997.

**ESPACIO EN BLANCO**

**15.2 Utilidades retenidas** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

		(Restablecidos)	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidades retenidas - distribuibles (pérdidas acumuladas)	(2,097)	102,172	86,534
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	11,291	11,291	11,291
Reservas según PCGA anteriores - reserva de capital	<u>1,825</u>	<u>1,825</u>	<u>1,825</u>
Total	<u>11,019</u>	<u>115,288</u>	<u>99,650</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

**Reservas según PCGA anteriores - reserva de capital** - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

**15.3 Dividendos** - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

## 16. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Sucursal es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Venta de bienes	9,253	38,704
Prestación de servicios	8,063	36,501
Arrendamientos operativos (Nota 21.1.1) (1)	<u>30,914</u>	<u>39,736</u>
Total	<u>48,230</u>	<u>114,941</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2016, la Sucursal no reconoció un ingreso por US\$6 millones en razón de que la Sucursal no espera un retorno de las cuotas del contrato de arrendamiento operativo que mantiene con el cliente Petroamazonas EP. (Nota 12)

## 17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo de ventas	51,340	64,776
Gastos de administración	<u>77,608</u>	<u>30,458</u>
Total	<u>128,948</u>	<u>95,234</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Provisión cuentas incobrables	68,076	19,305
Consumos de materias primas y consumibles	17,355	20,441
Gastos por depreciación	14,954	17,562
Baja de activos	8,066	6,974
Gastos por beneficios a empleados	7,397	14,778
Costo de servicios	3,931	1,040
Impuestos	2,121	831
Honorarios y servicios	1,861	7,078
Provisión obsolescencia inventarios	1,192	714
Costos de transporte	702	2,079
Costos de reparación	663	1,146
Servicios Básicos	273	436
Gastos de viaje	181	622
Costos de los equipos de arrendamiento	40	391
Otros gastos	<u>2,136</u>	<u>1,837</u>
Total	<u>128,948</u>	<u>95,234</u>

**Gastos por beneficios a empleados** - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Sueldos y salarios	3,801	7,549
Bonificación por despido intempestivo	2,352	639
Aportes al IESS	808	1,407
Beneficios sociales	514	705
Participación a empleados		3,600
Beneficios definidos (Nota 13)	(352)	367
Otros	<u>274</u>	<u>511</u>
Total	<u>7,397</u>	<u>14,778</u>

Durante el año 2015, como resultado de una reducción de actividades en la industria petrolera mundial y nacional debido a la caída del precio internacional del hidrocarburo, la capacidad instalada de la Sucursal superó las necesidades del mercado lo cual llevó a que la Administración tome acciones necesarias encaminadas a reducir su tamaño incluyendo el personal contratado. Durante el año 2016, debido al acrecentamiento de la crisis y la falta de sostenibilidad de las operaciones, la Sucursal tuvo una disminución significativa del personal .

## 18. COSTOS FINANCIEROS

Un resumen de los costos financieros reportados en los estados financieros es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo amortizado (Nota 3.5)	862	
Costo financiero actuarial	92	101
Intereses pagados	<u>962</u>	<u>2,040</u>
Total	<u>1,916</u>	<u>2,141</u>

## 19. INGRESOS FINANCIEROS

Un resumen de los ingresos financieros es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Intereses por arrendamientos financieros	1,034	2,334
Intereses recibidos	<u>          </u>	<u>12</u>
Total	<u>1,034</u>	<u>2,346</u>

## 20. OTROS INGRESOS

Un resumen de los otros ingresos es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Venta de chatarra (1)	573	429
Otros gastos	<u>(3)</u>	<u>(29)</u>
Total	<u>570</u>	<u>400</u>

(1) Constituye ingresos por la venta de chatarra relacionada con los procesos operativos en el suministro y servicio de equipo para bombeo eléctrico sumergible.

## 21. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS

### 21.1 La Sucursal como arrendador

**21.1.1 Acuerdos de arrendamiento operativos** - Los arrendamientos operativos se relacionan con los equipos poseídos por la Sucursal con términos de arrendamiento entre 1 y 3 años, con una opción de extenderlo. Todos los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas de revisión del mercado en caso de que el arrendatario ejerza su opción de renovar. En la mayoría de los casos el arrendatario no ha ejercido la opción de compra de los equipos a la fecha de expiración del período de arrendamiento.

Durante los años 2016 y 2015, los ingresos por alquiler de propiedades obtenidos por la Sucursal provenientes de sus equipos, los cuales son arrendados bajo arrendamientos operativos, ascendieron a US\$30.9 millones y US\$39.7 millones, respectivamente (Nota 16).

Durante el año 2016, como consecuencia de que la Sucursal dejó de prestar servicios al cliente Petroamazonas EP a consecuencia del retraso en la recuperación de las cuentas por cobrar dada por la disminución en la asignación de recursos que dicho cliente tuvo durante los años 2016 y 2015, la Sucursal no ha reconocido los cánones de arrendamiento por US\$6 millones (Nota 16).

**21.1.2 Acuerdos de arrendamiento financieros** - Los arrendamientos financieros se relacionan con equipos sobre los cuales la Sucursal transfirió al arrendatario todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. El convenio suscrito establece términos de 1,200 días, tiempo después del cual la propiedad es transferida por completo al arrendatario con una tasa efectiva del 6.5% anual (Nota 23).

ESPACIO EN BLANCO

## 22. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

La controladora inmediata de la Sucursal es Baker Hughes International Services Inc. incorporada en Estados Unidos.

**22.1 *Transacciones comerciales*** - La Sucursal realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

	Venta de bienes y servicios		Compra de bienes	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
PT Baker Hughes Indonesia	412			
Baker Hughes de Colombia	199	1,114	243	160
Baker Hughes Argentina S.R.L.	143	309	492	913
Baker Hughes Oilfield Operations	110	152	4,543	16,536
Baker Hughes de Mexico, S. de R.L. de C.V.	95	430	23	
Baker Hughes Oilfield Operations Inc. de Perú	78	74		
Baker Hughes EHO Ltd.	56	209	40	
Baker Hughes do Brasil Ltda.	13	154		
Baker Hughes International Branches, Inc. - Sucursal Ecuador	3	366		35
Baker Hughes Venezuela S.C.P.A.				138
Baker Hughes Manufacturing (Thailand) Co., Ltd.				840
Production Quest Ltda.			157	918
Otras	<u>70</u>	<u>221</u>	<u>36</u>	<u>542</u>
Total	<u>1,179</u>	<u>3,029</u>	<u>5,534</u>	<u>20,082</u>

Las ventas y compras de bienes a partes relacionadas se realizaron de acuerdo a lo establecido en las políticas de Baker Hughes, las que establecen un precio estándar más una utilidad según el país de destino.

**ESPACIO EN BLANCO**

**22.2 *Saldos con compañías relacionadas*** - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Baker Hughes Branches Inc. - Sucursal Ecuador	1,153	29	310	283
Baker Hughes Oilfield Operations Inc. de Perú	123	47	126	125
Baker Hughes de Colombia	14	355	507	187
Baker Argentina S.R.L.	6	148	69	
Baker Hughes Oilfield Operations Inc.	1	193	23,535	23,375
Production Quest Ltda.			753	918
Baker Hughes do Brasil Ltda.		147	4	4
Baker Hughes Venezuela S.C.P.A.			171	169
International Professional Resources S. de R.L.			707	507
Baker Hughes Region Accounting Center SRL			1,302	1,040
Baker Hughes Manufacturing (Thailand) Co., Ltda.			635	939
Baker Hughes EHO Ltd.		197	40	
Baker Petrolite del Ecuador S.A.		88	28	
Baker Hughes de Mexico, S. de R.L. de C.V.		355	23	
BJ Services Company Middle East Sarl			3,720	997
Baker Hughes Limited			38	228
Baker Hughes Taiwan			241	241
Otras	<u>57</u>	<u>125</u>	<u>734</u>	<u>565</u>
Total	<u>1,352</u>	<u>1,684</u>	<u>32,943</u>	<u>29,578</u>

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

**ESPACIO EN BLANCO**

**22.3 Otras transacciones con partes relacionadas** - Además de lo anterior, la Sucursal mantuvo otras transacciones con sus partes relacionadas como se describen a continuación:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Transferencia de tecnología y asistencia técnica:</i>		
Baker Hughes Oilfield Operations Inc.	<u>811</u>	<u>3,264</u>
<i>Asistencia técnica - honorarios:</i>		
Baker Hughes Region Accounting Center SRL	419	555
Baker Hughes Colombia	<u>124</u>	<u>      </u>
Total	<u>543</u>	<u>555</u>
<i>Regalías:</i>		
Baker Hughes Oilfield Operations Inc. y total	<u>3,773</u>	<u>1,604</u>
<i>Servicios administrativos:</i>		
International Professional Resources S. de R.L.	47	35
Baker Hughes Oilfield Operations Inc.	15	104
Otras	<u>14</u>	<u>15</u>
Total	<u>76</u>	<u>154</u>
<i>Servicios técnicos:</i>		
International Professional Resources S. de R.L.	12	28
Baker Hughes Oilfield Operations	134	352
Baker Hughes International Branches, INC.		76
Geomechanic International	87	126
Otras	<u>1</u>	<u>2</u>
Total	<u>234</u>	<u>584</u>
<i>Otros gastos:</i>		
Baker Hughes Oilfield Operations Inc. y total	<u>189</u>	<u>345</u>
Ingresos varios	<u>214</u>	<u>63</u>
Intereses recibidos	<u>-</u>	<u>12</u>
Intereses pagados	<u>784</u>	<u>1,949</u>
<i>Servicios administrativos locales:</i>		
Ingresos	<u>-</u>	<u>4</u>
Gastos	<u>43</u>	<u>14</u>

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Préstamos a compañías relacionadas:</i>		
Baker Hughes International Branches, Inc.		
- Sucursal Ecuador	6,805	12,376
Baker Hughes Switzerland SARL - Sucursal Ecuador	1,780	6,539
Baker Petrolite del Ecuador S.A.	863	104
Baker Hughes Services International - Matriz	<u>7,000</u>	<u>7,000</u>
Total	<u>16,448</u>	<u>26,019</u>

**22.4 Compensación del personal clave de la gerencia** - Las compensaciones a corto plazo de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año 2016 y 2015 fue por US\$316 mil y US\$330 mil, respectivamente.

## 23. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un detalle de los principales acuerdos es como sigue:

**Contrato de Prestación de Servicios a Repsol Ecuador S.A. Sucursal Ecuador** - El 1 de junio del 2010, Baker Hughes Services International, Inc. - Sucursal Ecuador y el Consorcio Petrolero Bloque 16 y Área Tivacuno, representada por la compañía Repsol Ecuador S.A. Sucursal Ecuador, celebraron un nuevo contrato para proveer servicios de diseño, instalación y mantenimiento de los sistemas de bombas electrosumergibles, con vencimiento en ocho años.

**Contrato con Andes Petroleum Ecuador Ltd.** - El 1 abril del 2008, Baker Hughes Services International, Inc.- Sucursal Ecuador y Andes Petroleum Ecuador Ltd. celebraron un contrato para proveer servicios de diseño, instalación y mantenimiento de los sistemas de bombas electrosumergibles cuyo vencimiento inicial fue dos años. El 30 de junio del 2009, se firmó un acuerdo en el cual se extiende el plazo del contrato por un año adicional hasta abril del 2011. En abril del 2011, Andes Petroleum adjudicó un nuevo contrato vigente hasta el 31 de marzo del 2015. Actualmente, se está negociando la extensión del contrato por 3 años adicionales. El 1 de abril del 2015, el contrato fue extendido por un periodo de 3 años adicionales hasta el 1 de abril del 2017.

**Contrato con Agip Oil Ecuador B.V.** - El 1 agosto de 2006, Baker Hughes Services International, Inc.- Sucursal Ecuador y Agip Oil Ecuador B.V. celebraron un contrato de prestación de servicios, cuyo objeto es proveer servicios de diseño, instalación, y mantenimiento de los sistemas de bombas electrosumergibles, con vigencia de cuatro años. En el mes de junio del 2010, se firmó un nuevo contrato con vigencia hasta junio del 2013. En Junio del 2013 se firmó la cuarta enmienda del contrato con fecha de vigencia hasta junio del 2016. El 21 de junio de 2016, se firmó una enmienda al contrato la misma que extiende los términos y condiciones hasta junio del 2018 con la posibilidad de extender el contrato por un año adicional (hasta el año 2019).

**Petroamazonas EP** - El 17 de septiembre del 2009, Baker Hughes Services International, Inc. Sucursal en el Ecuador y Petroamazonas Ecuador S.A. (posteriormente Petroamazonas EP) firmaron una carta de intención para iniciar el proceso de contratación directa para la prestación del servicio de renta de bombas electrosumergibles y equipo asociado, para el pozo Palmar Oeste A-04 y otros pozos eventuales. El 24 de febrero del 2010, en alcance a la carta de intención descrita anteriormente, Petroamazonas EP procedió a adjudicar a Baker Hughes Services

International, Inc. Sucursal Ecuador el contrato para la prestación de los servicios de renta de bombas electrosumergibles y equipo asociado que se suscribió por US\$6 millones anuales por el plazo de cinco años contados a partir del 17 de septiembre del 2009. Dicho contrato culminó en septiembre del 2015, para la prestación de servicios bajo este contrato Petroamazonas EP ha extendido una orden de servicio hasta realizar las negociaciones para la firma de un nuevo contrato.

El 1 de agosto del 2012, Petroamazonas EP procedió a adjudicar a la Sucursal el contrato para la prestación de servicios de bombeo electrosumergible y ciertos equipos asociados bajo la modalidad de renta por un plazo de 5 años. Dicho contrato representa un arrendamiento financiero a través del cual, la Sucursal actúa bajo la figura de intermediario en la compra y venta del activo. Con fecha 1 de diciembre del 2015, el contrato se concluyó.

En el año 2013, Petroamazonas EP asumió las operaciones de Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador para ser una sola filial del estado y realizó una negociación para la implementación de una nueva lista de precios y servicios con su nueva razón social. El 14 de enero del 2015, Petroamazonas EP envió una carta de intención indicando la adjudicación del contrato C0297-PAM-EP-2015 con una vigencia por 2 años.

El 23 de febrero del 2016, Petroamazonas EP invitó al concurso de Ofertas 316-PAM EP para la prestación de servicios de renta operativa para equipos de fondo y superficie, este concurso reemplaza al contrato firmado el 1 de agosto 2012 por no mantener fondos y al 31 de diciembre del 2016, la Sucursal espera la apertura de ofertas y adjudicación de contrato.

El 6 de mayo de 2016, Petroamazonas EP celebró con la Sucursal el contrato C0361-PAM-EP-2016 para la prestación de servicios de renta de bombas electrosumergibles y equipos asociados que se encuentran en operación en los Bloques 12 y 15. Dicho contrato tiene una vigencia de 2 años hasta mayo del 2017.

La Sucursal firmó con Petroamazonas EP el contrato C0365-PAM-EP-2016 para la provisión de servicios eventuales bajo llamada, para inspección, reparación y reconversión de los equipos de fondo de bombeo electrosumergible, el cual está en vigencia desde el 27 julio 2016 por un período de 3 años hasta julio del 2018.

Petroamazonas EP y la Sucursal suscribieron el contrato C0366-PAM-EP-2016 para la prestación de servicios de instalación, renta de spooler, monitoreo, desinstalación de equipos de fondo, servicio técnico y renta operativa de equipos de superficie para sistemas electrosumergibles, el cual inició el 28 de septiembre de 2016 por un período de 4 años hasta septiembre del 2019.

**Operaciones Río Napo** - El 30 de septiembre 2011, Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta y Baker Hughes Services suscribieron el contrato para la prestación de servicios de bombeo electrosumergible y aplicación de listas de precios, con una vigencia de un año terminando el 29 de Septiembre del 2012. El 28 de septiembre del 2012 la aplicación de la citada lista de precios fue extendida un año adicional. El 22 de julio del 2013, dicha lista fue renovada, con lo cual la lista de precios estará vigente hasta el 29 de septiembre del 2015. El 24 de Julio del 2015, fue renovada la lista de precios por un periodo de 1 año adicional con vigencia hasta el 24 de julio del 2016.

**Petrobell** - En septiembre del 2013, se firmó la enmienda No.4 al contrato principal de bombas electrosumergibles con vigencia hasta mayo del 2016.

**Pegaso** - En enero del 2013, se firma el MSA 007 por la provisión de bombas electrosumergibles y de cavidad progresiva, dicho contrato tiene vigencia por el tiempo de operación de Pegaso en el bloque Puma hasta el año 2018.

**Servicios Integrados Pañatury** - El 15 de abril de 2016, la Sucursal suscribió el MSA-JP-2016-002 con la empresa Servicios Integrados Pañatury, para la provisión de equipos de bombeo electrosumergibles y servicios asociados, por un período de 2 años hasta abril de 2017.

**Tecpecuador** - El 1 de noviembre de 2015, se firmó la nota de pedido N° 15601415 para la prestación de servicios de levantamiento artificial del Campo Bermejo. La duración del acuerdo tiene vigencia de cuatro años, hasta el 30 de junio del 2019.

**Consortio Petrosud Petroriva** - El 1 de noviembre de 2009, celebraron el contrato de prestación de servicios y renta de equipos de fondo, provisión de equipos de superficie, equipos en general e inyección de químicos con nuestra línea de producto UCH por un periodo de 5 años. El 1 de enero del 2012, se firmó un adendum para la extensión del contrato hasta el 31 de diciembre del 2015. Con fecha 1 de enero 2016, se firma un nuevo contrato para la provisión y/o renta de equipos electrosumergibles hasta el 31 de julio del 2019.

#### **24. PASIVOS CONTINGENTES**

**Acta de Determinación sobre Impuesto a la Renta de los Años 2005 al 2007** - Durante los años 2009, 2010 y 2015, el Servicio de Rentas Internas (SRI) finalizó el proceso de fiscalización de los años 2006, 2007 y 2010 respectivamente. Como consecuencia de dicho proceso, se establecieron glosas de impuesto a la renta adicional por US\$5.7 millones más intereses. Los procesos judiciales correspondientes a los 3 años fiscales (2006, 2007 y 2010) se encuentran en etapa de resolución y en espera de emisión de sentencia, la Sucursal no ha registrado provisiones por los mencionados conceptos en razón de que la administración en consulta con sus asesores legales considera que las posibilidades de éxito de las acciones y defensas planteadas por la Sucursal son razonables. Durante el año 2016, se recibió sentencia ejecutoriada correspondiente al proceso de fiscalización del año 2005, siendo está a favor de la Administración Tributaria, por lo cual al administración realizó una provisión de US\$2.4 millones correspondientes al valor de impuesto más intereses.

#### **25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 26 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por el Representante Legal en abril 26 del 2017.

---